

OFICIAL DE POLICÍA

INFORME
EXAMEN CASO PRÁCTICO



PROMOCIÓN 33



ÍNDICE

VALORACIÓN DOCENTE	3
PREGUNTA 1	4
PREGUNTA 2	5
PREGUNTA 3	6
PREGUNTA 4.....	7

VALORACIÓN DOCENTE

Tras la celebración del examen de ascenso a Oficial de Policía realizado el día 18 de abril del 2024, desde la Jefatura de Estudios de Jurispol, analizado en detalle todo el contenido del referido examen, podemos concluir que el mismo ha presentado una dificultad dentro de la media, con enunciados dentro de lo esperable y trabajados a lo largo del año y especialmente en el repaso en la recta final.

La primera pregunta es un servicio típico de Seguridad Ciudadana, con una llamada por VioGén, en que hay un claro delito flagrante que anula la protección constitucional del domicilio. La segunda pregunta, de bandas y grupos juveniles, viene inspirada por la actualidad informativa, donde diversos enfrentamientos y delitos violentos entre bandas o relacionados con ellas han acaparado titulares a lo largo del año. Continúa con otro servicio típico de SC, la atención a un herido en un robo violento nocturno, donde además aparece un MENA consumiendo estupefacientes, otro par de los temas que más ha estado de actualidad este año. Y para finalizar, una agresión a un personal sanitario, que además constituye delito de odio, cruzando otras dos temáticas de fuerte preponderancia informativa.

Todos los enunciados habían sido exhaustivamente explicados en las distintas clases de casos ofrecidas en directo a lo largo del curso, y se encontraban recogidas en los distintos cuadernillos que contienen nuestros supuestos prácticos, agrupados por Comisarías Generales:

- 1ª pregunta: Policía Judicial 1- pág. 90.
- 2ª pregunta: Información - pág. 7.
- 3ª pregunta: Seguridad Ciudadana 1 - pág. 21.
- 4ª pregunta: Información – pág. 41.

Una vez más, descartadas las sorpresas, la principal dificultad de la prueba que han podido encontrar los compañeros ha sido alcanzar una adecuada gestión del tiempo, principal factor limitante a la hora de expresar toda la información relevante sobre las distintas material, especialmente por la gran cantidad de normativa aplicable a determinados supuestos como el tercero (DEVI, MENA, estupefacientes) y el cuarto (agresión a personal sanitario, odio, arma prohibida).

Desde JURISPOL nos sentimos muy satisfechos con el desarrollo de la prueba y con el nivel de preparación alcanzado por los compañeros opositores. Consideramos que la capacidad de sintetizar y plasmar toda la información disponible será posiblemente uno de los principales factores diferenciales durante las lecturas.

Equipo Jurispol.

NIVEL DE DIFICULTAD ESTIMADO DE LA PRUEBA



ES USTED OFICIAL DE POLICÍA EN LA COMISARÍA LOCAL DE BENIDORM

PREGUNTA N° 1:

Prestando servicio de seguridad ciudadana, le avisan desde el CIMACC 091 que unos vecinos han oído que en un piso se estaba maltratando a una mujer y sus gritos.

A su llegada, se encuentran a un vecino que les manifiesta lo mismo, diciéndoles el piso exacto de los hechos.

Intenta realizar gestiones pero no les abren la puerta, y se oyen voces de socorro de una mujer.

Indique las actuaciones que llevaría:

- Supuesto de violencia de género, dentro de las temáticas indicadas por Jurispol a sus alumnos.
- Trabajado en clase específica el 13 y el 27 de septiembre de 2023, los días 21/03/2024 y el 10/04/2024, en esta ocasión junto con las actuaciones ante un DEVI, de interés también para la resolución del caso.
- Esta temática aparece en el cuadernillo n° 1 de Policía Judicial que Jurispol entrega de forma GRATUITA a sus alumnos.
- Además, ha sido trabajado en casos para resolver, como CASO EXTRA que fue corregido a nivel individual a nuestros alumnos.
- En los casos mensuales que se envían para realizar y posteriormente son corregidos en clase, antes de subir la solución, fue trabajado en JUNIO 2023.
- Esta temática ha sido seleccionada además, porque en prensa hemos visto en los últimos meses situaciones parecidas, y al igual que a nosotros nos ha llamado la atención, al tribunal de la oposición también se la podría haber llamado. Valga como ejemplo:

https://www.lespanol.com/reportajes/20230517/hombre-denuncia-policia-allanamiento-morada-auxiliar-maltratada/764173931_0.html

<https://www.elsaltodiario.com/analisis/policia-no-necesitara-orden-judicial-entrar-una-morada-aun-delito-flagrante>

<https://www.economistjurist.es/noticias-juridicas/la-policia-entra-en-un-domicilio-sin-orden-judicial-anatomia-de-un-abuso/>



PREGUNTA N° 2:

Usted es Jefe de Equipo en el servicio de incidencias de la dependencia, y en el CIMACC le informan de la existencia de gran número de jóvenes en un parque, donde antes ya se habían producido graves enfrentamientos entre bandas juveniles.

Indique los indicadores de hecho criminal e indicadores de pertenencia a grupo que tendría en cuenta.

- Supuesto de GRUPOS VIOLENTOS DE CARÁCTER JUVENIL: dentro de las temáticas indicadas por Jurispol a sus alumnos, en el que se indicaba como probables el Plan Operativo (donde se encuentran los indicadores, y también el Plan de Actuación y Coordinación.
- Trabajado en clase específica el 04/04/2024 en la clase de INFORMACIÓN.
- Aparece en el cuadernillo de Información que Jurispol entrega de forma GRATUITA a sus alumnos.
- Ha sido trabajado la última semana del curso en el CASO EXTRA NÚMERO 4, ¿motivo? porque se consideró dentro de la quiniela que Jurispol ya ofreció a todos sus alumnos de ascenso a Subinspector de Policía del pasado mes de noviembre del 2023, y literalmente se exigían los indicadores, entre otras cuestiones en la pregunta. Es por ello que era una temática de interés que todavía no había salido en oposiciones de ascenso, y en nuestro estudio de posibles casuísticas, ya tenemos en cuenta esta particularidad.
- En los casos mensuales que se envían para realizar y posteriormente son corregidos en clase, antes de subir la solución, fue trabajado YA DESDE EL PASADO MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023. Todos los alumnos pueden constatar que desde dicha fecha del año pasado, ya disponían de esta información en el pdf práctico que se les facilitó a los mismos.
- Esta temática ha sido seleccionada además, porque en prensa hemos visto en los últimos meses situaciones parecidas, y al igual que a nosotros nos ha llamado la atención, al tribunal de la oposición también se la podría haber llamado. Valga como ejemplo:

<https://www.infobae.com/espana/2023/08/12/un-enfrentamiento-entre-bandas-juveniles-en-madrid-acaba-con-dos-heridos-por-arma-blanca-y-cuatro-detenidos/>

https://www.elconfidencial.com/espana/madrid/2024-04-02/tres-detenidos-reyerta-vallecas-bandas-juveniles_3858890/

<https://elpais.com/espana/2022-02-09/el-numero-de-menores-implicados-en-enfrentamientos-de-bandas-se-duplica-en-dos-anos.html#>

https://www.antena3.com/noticias/sociedad/dos-heridos-pelea-bandas-latinas-distrito-madrileno-villaverde_2024011765a7ad9c67d53e0001f40b2b.html

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-05-01/18-detenidos-por-una-pelea-entre-miembros-de-los-dominican-dont-play.html>

<https://www.telemadrid.es/programas/telenoticias-fin-de-semana/Asesinatos-entre-bandas-juveniles-una-lucha-por-mas-territorio-2-2562063777--20230521030806.html>

PREGUNTA N° 3:

Adscrito usted al GOR de la Brigada Local de Seguridad Ciudadana, en el servicio en el turno de noche, el CIMACC 091, le comisiona al Parque de la Marina, donde parece que un joven ha resultado herido de gravedad en un intento de sirla.

Usted debe hacerse cargo de la actuación como Jefe de Equipo, disponiendo de otro equipo de apoyo.

En el Parque de la Marina, se encuentran entre unos setos un arma blanca de grandes dimensiones manchada con lo que pudiera ser sangre.

También encuentran a un joven extranjero, indocumentado, de 15 años, que se encontraba consumiendo supuestamente cocaína.

- Supuesto de DEVI e INFRACCIÓN LOPSC CON MENOR: dentro de las temáticas indicadas por Jurispol a sus alumnos.
- Aparece en el cuadernillo nº1 de Seguridad Ciudadana que Jurispol entrega de forma GRATUITA a sus alumnos.
- Se explicó en clase el día 17/10/23, también el día 20/11/23 y el día 03/04/24.
- Ha sido trabajado en casos para resolver, en la última semana, como CASO EXTRA NÚMERO 1, y la infracción a la LOPSC con menor en CASO EXTRA QUE FUE ENVIADO PARA CORREGUIR POR EL TUTOR, previo al examen.
- En los casos mensuales que se envían para realizar y posteriormente son corregidos en clase, antes de subir la solución, fue trabajado en
 - MAYO del 2023 (ARMA BLANCA),
 - JUNIO del 2023 (DEVI)
 - y NOVIEMBRE de 2023 (INFRACCIÓN MENOR LOPSC).
- Trabajado en clase específica el 10/04/2024.
- Sin lugar a dudas, una temática que se produce en el día a día de todo policía, y que un Oficial de Policía debe resolver, es la actuación con un MENA, así como, la actuación a practicar con un menor de edad que está cometiendo una infracción administrativa grave de seguridad ciudadana.



PREGUNTA N° 4:

En un Centro médico, se produce una agresión a un médico, de nacionalidad ecuatoriana, que lleva prendas tradicionales de su país.

El presunto autor es una persona con una defensa extensible, que encima le está insultando por su país de origen. Se le pide que:

- 1) Indique las actuaciones como Oficial de un indicativo GAC.
- 2) Indique las actuaciones como Oficial responsable de ODAC.

- Supuesto de DELITO DE ODIO: dentro de las temáticas indicadas por Jurispol a sus alumnos.
- Trabajado en clase específica el 10/07/23 y el 04/04/24.
- Aparece en el cuadernillo de INFORMACIÓN que Jurispol entrega de forma GRATUITA a sus alumnos.
- Ha sido trabajado en casos para resolver, en la última semana, en el CASO EXTRA NÚMERO 5 previo al examen, dada la importancia de los delitos de odio.
- En los casos mensuales que se envían para realizar y posteriormente son corregidos en clase, antes de subir la solución, fue trabajado ya en el mes de SEPTIEMBRE del año 2023.
- Esta temática ha sido seleccionada además, porque en prensa hemos visto en los últimos meses situaciones parecidas, y al igual que a nosotros nos ha llamado la atención, al tribunal de la oposición también se la podría haber llamado. Valga como ejemplo:

<https://www.noticiasdegipuzkoa.eus/sociedad/2023/10/03/seis-meses-prision-delito-odio-7339360.html>

<https://www.europapress.es/andalucia/huelva-00354/noticia-confirman-seis-meses-prision-delito-odio-hombre-palma-huelva-llamo-panchita-medico-20231003161910.html>





34
PROMOCIÓN



CURSO ASCENSO OFICIAL DE POLICÍA



ASCENSO OFICIAL P.34 - CONCURSO OPOSICIÓN

- ✓✓ Clases de teoría con nuestra metodología de vueltas y arrastre.
- ✓✓ Clases de psicotécnicos con las diferentes temáticas de ejercicios.
- ✓✓ Clases de caso práctico. incluye la entrega de 10 cuadernillos organizado por Comisarías Generales, para repasar todas las temáticas posibles.
- ✓✓ Además contarás con test de conocimientos y psicotécnicos.
- ✓✓ Exámenes mensuales de repaso. ✓✓ Esquemas incluidos en el curso.
- ✓✓ Entrega de un caso práctico cada mes + corrección del caso.
- ✓✓ Biblioteca, tablón de avisos y actualizaciones.

ASCENSO OFICIAL P.34 - ANTIGÜEDAD SELECTIVA

- ✓✓ Clases de psicotécnicos con todas las opciones de ejercicios posibles.
- ✓✓ Más de 3000 preguntas de psicotécnicos en formato test.
- ✓✓ Clases para prepararte la entrevista de forma grupal e individual.
- ✓✓ Fichas explicativas de ejercicios de psicotécnicos.
- ✓✓ Biblioteca con toda la normativa para consultar la documentación organizada por años.
- ✓✓ Tablón de avisos con novedades y actualizaciones de la oposición.





AHORA Y SIEMPRE
GRACIAS
POR VUESTRA CONFIANZA